

Seminario de San Gregorio de ar de xico. Y es tanta la devocio e aun- muestran à la Señora en este en es- que vienen desde lo mas lejon unos, sierra de Mexitlan y de si, vuelvo à ella, y todos traen os que no son cerle este dia. Los qu suado, que por nir, substituyen a Virgen de Gua- por ellos sus os ojos se introduce to- de vela uias, y pasa por su registro esta condenada bebida, alguna mues- tra de indignacion con los demás que se desordenan en ella. Vio el zelo de Elias la idolatria del Pueblo de Is- rael, que à cara descubierta, y co- mo dicen, à pendon herido, sin em- pacho, ni respeto à Dios y al mundo, adoraban al Idolo Baal; y exclamó al Cielo diciendo: *Zelo zelatus sum pro Domino exercituum: quia dereli- querunt pactum suum, & derelictus sum ego solus*: Señor, que me abrasa y consume el zelo de vuestra honra. ; Qué

Reg. 3. 6.
19. v. 18.

; Qué se consienta en un Reyno tan Catolico como el de Israel, que to- dos los Naturales de él se entrieguen à la embriaguez de la idolatria, ò à la idolatria de la embriaguez, sin castigo, sin correccion, sin freno, sin miramiento! ; Qué no haya en él mas que yo solo que no se deje arrastrar de este infame vicio, de esta enor- me culpa! *Et derelictus sum ego solus.* ; Santa execracion de zelo tan bien fundado! ; Y qué responderia el Se- ñor? Sosiegate, le responde, zeloso Profeta, mitiga tu justa colera, indig- nado Elias. *Et erit, quicumque fuge- rit gladium Hazael, occidet eum Jehu: & quicumque fugerit gladium Jehu, occidet eum Eliseus.* Porque llegará tiempo en que el Rey los castigue (Oh! quiera Dios que lo veamos) con el rigor que su delito merece; y los que escaparen de su castigo los corrija (es interpretacion de Ange- lo

Semejante
caso en Israel
al de Mexico.

Vers. 17. &
18.

*Apud Cornel.
hic citantem
Rabanum, et
tiam & Hu-
go.*

*Gladio non
corporali,
sed spiritua-
li, puta gla-
dio lingua,
qua eos acri-
ter arguet
minabitur-
que mortem
præsertim æ-
ternam.*

lomo) y los reprehenda, hasta en-
mendarlos la espada de la predica-
cion de Eliseo, amenazandoles con
la muerte eterna, à que camina sin
freno su libertad. Pero sabete, por
lo que dices, que tú solo has que-
dado immune y exento de este execra-
ble vicio, que te engañas, Elias: *Fal-
leris Elia* (comenta Cornelio) *non
es tu solus. En derelinquam mihi in
Israel septem millia virorum, quorum
genua non sunt curvata ante Baal:*
no eres tú solo el que no caes en esa
comun abominacion de tus Israelitas,
que fuera de Eliseo tu Discipulo, y
otros no pocos como Eliseo, hay en
el Pueblo otros siete mil, esto es (en
frase de la Escritura) otros innumera-
bles, que como tú y como él no han
hincado la rodilla à ese infame Idolo,
que se lleva tras sí, à tu parecer, to-
do el Reyno.

328 Estas palabras de Dios al

Pro-

Profeta, aplicadas al desorden co-
mun, y à la desenfrenada licencia
de los Naturales de Mexico; pueden
servir à los Elias zelosos, que tanto
la sienten, de consuelo y de esperan-
za. Grande es el desenfreno de los
que corren en Mexico y fuera de él,
à adorar à este maldito vicio sin rien-
da; pero no parecia menor el desca-
ro con que se arrojaban los Israeli-
tas à la embriaguez de la idolatria
de Baal; y era sin duda asi. Y esta-
ba viendo Dios entonces entre tantos
escandalosamente dados à ella, siete
mil, esto es (como ya dixen) innume-
rables, que no hincaban la rodilla,
ni la habian hincado à tan infernal
vicio. Consuelo grande, que si hay
tantos Indios, y no Indios, entre-
gados con demasiada libertad y li-
cencia à la embriaguez del desco-
mulgado repache y del escandaloso
pulque, que ya parece que pasa de

Consuelo y
esperanza,
para los que
con zelo llo-
ran esta cor-
ruptela.

Remedio
que podran
tener las em-
bragadas
del pulque.

Kkkk

em-

embriaguez à idolatria, hay muchos y muchas que temen à Dios, y se abstienen de él, como consta à los Confesores, que saben en el fuero Sacramental quantas almas de Naturales temerosos de Dios hay que abominan de él con toda su alma y sus sentidos.

329 De esperanza y consuelo puede servir lo que prosigue el Señor, que vendrá tiempo en que los dos cuchillos, esto es, los dos brazos de la justicia Real y Eclesiastica, deguellen este vicio abominable y escandaloso, al presente tan valido por nuestros pecados, y lo exterminen de toda la tierra. Que uniendose (como espero de la providencia divina) la Justicia Secular contra la embriaguez pública con castigos; y el zelo de la Iglesia y sus Predicadores, haciendo los dias festivos, con autoridad, fomento, y aun asistencia de los

Remedio,
que podrán
tener las embriagueces
del pulque.

-1110

Kkkk

Se-

Señores Ordinarios, Mision y Doctrinas; ò los de la Compañia, ù otros zelosos, en las pulquerias y casas de juego, donde se practican licenciosamente uno y otro vicio de jugar y beber: *Gladio spirituali, puta gladio lingue*, como han desterrado del mundo las autorizadas maldades de las Carnestolendas, y otros escandalos envejecidos, podrán con la gracia de Dios desterrar tambien y acabar, sino con esta bebida (que no hablo solo de ella) con los excesivos y escandalosos desordenes de ella. Quieralo Dios; alcancelo de su Hijo la poderosa Señora de Guadalupe; para que no pase por delante de los ojos de su milagrosa Imagen todos los dias (en que la contemplo muy ofendida) tanta materia de ofensas de Dios à una Ciudad tan piadosa y Catolica como Mexico. Antes que tome Dios la mano, y con poderoso

Kkkk 2

bra-

Exorcacion
al remedio
de este mal.

Exortacion
al remedio
de este mal.

brazo descargue la suya, que es muy pesada sobre los que le ofenden; y à vueltas de ellos alcance el azote à los que ni lo comieron ni lo bebieron ni lo cometieron; Qué se pierde el respeto à la Imagen de su Madre! Disculpeme el zelo, si me he divertido, que no he podido detener la pluma. *Zelo zelatus sum pro Domino.*

CAPITULO XXXI.

Prosigue la devocion de este Reyno con la Santa Imagen.

330 **A**unque esta gran devocion es sabida, no puedo dejar de escribir algo de ella. Y à este fin noto, que quiere esta Señora tanto à esta Ciudad (de Mexico), y en ella à toda la Nueva-España, que parece que se ha puesto como su amparo seguro en las quatro

par-

partes de Mexico, en quatro Imagenes milagrosas suyas, que le sirven de quatro Castillos roqueros que la defiendan. A la parte del Oriente está nuestra Señora de la Bala, en el Hospital de San Lazaro. Llamóse así, porque amparandose de ella una muger inocente perseguida de su marido, zeloso sin causa alguna, y disparandole una carabina, recibió la Santa Imagen en sí el balazo (en que hasta hoy conserva la bala tan bien engastada, que no es facil sacarla) porque no hiciese el tiro en la que estaba sin culpa, y se habia acogido à ella. Es Imagen muy venerable, y tenuta por milagrosa, y merecia mas frecuencia de la que tiene. A esta corresponde al Poniente la devotissima Imagen de nuestra Señora de los Remedios, que hasta en ser ambas de talla y de un talle se corresponden. Esta ya todos la conocen,